

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO-EL BAGRE, ANTIOQUIA
TRASLADO EN LISTA - ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2018-00037-00	EJECUTIVO LABORAL	JUAN HUMBERTO PRIETO VILLEGAS.	EDWAR ALBERTO HERRERA ATEHORTÚA.	NOVIEMBRE 1° DE 2023	NOVIEMBRE 7 DE 2023

Fijado hoy, NOVIEMBRE PRIMERO (1°) DE 2023, A LAS 8:00 A.M. y por espacio de un día. El traslado comienza a correr en NOVIEMBRE 2 DE 2023, a las 8:00 A.M. ,
vence en NOVIEMBRE 7 DE 2023, A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ALBERTO MESA MEJÍA
SECRETARIO